

CONCURSO DE VIDEOS DI VIOLENCIA CERO

Del 22 de julio al 29 de octubre

**Ayudanos a difundir la web
diviolenciacer0.com y acabar con la
violencia de género**





Bases del concurso de videos

Di violencia cero



Objetivos

Dar a conocer la página web [Di violencia cero](#) y ayudar a prevenir la violencia de género con un vídeo corto o un anuncio.

Di Violencia Cero es una página web de la Junta de Castilla y León que da información a personas con discapacidad intelectual sobre violencia de género.

Temas

Los temas de los vídeos serán:

- la prevención de la violencia de género
- la igualdad entre hombres y mujeres.

¿Quién puede participar?

Entidades de Plena inclusión Castilla y León o cualquier persona (estudiantes, voluntarios...) en colaboración con una asociación de Plena inclusión Castilla y León.

¿Cómo grabar el vídeo?

- Puedes grabar el vídeo con una cámara de vídeo, con el teléfono móvil o la tablet.
- Puedes usar programas de edición para editar el vídeo. Por ejemplo: cortarlo, ponerle títulos o ponerle música.
- Los vídeos tienen que ser originales. Es decir, no se deben haberse publicado antes ni presentado a otro concurso.
- Las personas participantes en el concurso deben ser las únicas propietarias del vídeo. Serán responsables de que no haya otras personas propietarias de las imágenes o la música.
- Cada participante puede presentar 3 vídeos.
- Cada vídeo tendrá un título diferente.
- Los vídeos pueden durar como máximo 1 minuto.
- Los vídeos se grabarán en Full HD. Full HD son unas palabras en inglés que significan a máxima calidad.
- Los vídeos se enviarán en los formatos .MOV y .MP4.

¿Cómo participar en el concurso?

El plazo para participar es desde el 22 de julio al 29 de octubre.

Pincha [aquí](#) para apuntarte al concurso.

Cuando te apuntes debes enviar el vídeo a través de la página web wetransfer.

En el formulario hay un apartado para que escribas el enlace de tu vídeo.

Al día siguiente laborable recibirás un correo electrónico que te confirmará que ha llegado bien.

Un día laborable es un día en el que se trabaja.

Premios

El concurso tiene 2 premios:

- El **premio del jurado** son **300 euros**.
- El **premio del público** son **100 euros**.

El jurado estará formado por representantes de:

- Plena inclusión Castilla y León.
- Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León.
- Televisión Castilla y León.

Los vídeos se colgarán en la red social instagram.

El vídeo más votado en instagram a las 23:59 horas del día 12 de noviembre ganará el premio del público.

Detalles del concurso

El jurado verá todos los vídeos que cumplan con las bases y condiciones del concurso.

La organización anunciará la persona ganadora en la página web Di violencia cero y por correo electrónico.

Después, Plena inclusión Castilla y León pedirá a las personas ganadoras que demuestren que los datos de inscripción son ciertos. Después entregará los premios.

Los participantes cederán los derechos de imagen del vídeo a la organización para que pueda utilizarlos. La organización respetará al autor o autora del vídeo y lo pondrá

La organización no aceptará vídeos con contenido sexista, racista, violento o que afecte a los derechos de las personas.



Más información sobre el concurso
comunicacion@plenainclusioncyl.org
983 320 116
www.diviolenciacero.com